

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ESTUDIANTES DE LA PLATA EDLPECUADOR CIA. LTDA.**

**REALIZADA EL MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2019**

Siendo las 09h45 horas del miércoles 10 de abril de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en Calle Río San Pedro s/n sector la Esperanza – Tumbaco de esta ciudad de Quito, se reúne el 100% del capital social de la compañía ESTUDIANTES DE LA PLATA EDLPECUADOR CIA. LTDA., conformado de la siguiente manera:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>	<b>%</b>
ALFONSO EDUARDO ESPINOSA SERRANO	USD \$480.00	480	60
ALFONSO ESPINOSA ZARLENGA	USD \$160.00	160	20
MAXIMILIANO BEVACQUA	USD \$160.00	160	20
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$800.00</b>	<b>800</b>	<b>100</b>

Preside la sesión el Señor Alfonso Eduardo Espinosa Serrano, en su calidad de Presidente de la compañía y, como secretario, actúa Señor Alfonso Espinosa Zarlenga en su calidad de Gerente General.

El Presidente, al constatar que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía, da por constituida la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Aprobación de Estados financieros Ejercicio Económico 2018

Toma la palabra el Presidente quien pone en consideración de la Junta el Informe de Gerencia Presentado por el Sr. Gerente General para que la Junta General de Socios revise y lo apruebe, procede con la Lectura el Sr. Alfonso Espinosa Zarlenga quien explica detenidamente el mencionado informe así como todas las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2018. De igual manera pone a consideración los Estados Financieros para revisión de los Señores Socios y sean estos aprobados.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General y Universal, aprueba los informes Financieros presentados por el Señor Alfonso Espinosa Zarlenga, expresan su conformidad con los mismos y los aprueban a entera satisfacción. En consecuencia, dando así

---

cumplimiento con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes por unanimidad quedan aprobados los Balances para que el departamento contable proceda a subirlos a la página de la Superintendencia de Compañías y cumplir con lo que dispone el órgano regulador, así como a realizar el pago de impuestos y utilidades que correspondan.

Una vez tratados los puntos constantes en el orden del día se da espacio para la redacción del acta la que es leída por los socios presentes aprobada por unanimidad y firmada, el Presidente da por terminada la reunión a las 11h30 de la mañana.



Sr. Alfonso Eduardo Espinosa Serrano  
Presidente – Socio



Sr. Alfonso Espinosa Zarienga  
Secretario – Socio



Sr. Maximiliano Bevacqua  
Socio